 EMSER E.S.P. <small>Empresa de Servicios Públicos de Libano Tolima</small> <small>BOGOTÁ - COLOMBIA</small>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	FORMATO DE CONTRATO		
CÓDIGO	FR-GA-024	VERSIÓN	01

No CONTRATO:	061-2020	FECHA:	06-07-2020
---------------------	-----------------	---------------	-------------------

CONTRATO No: 061 de 2020
TIPO DE CONTRATO: SUMINISTROS
CONTRATISTA: HILOS CONFECCIONES
IDENTIFICACIÓN: NIT: 65.746.305-1
Representante Legal: NORMA LILIANA RODRIGUEZ LEYTON
Cedula: 65.746.305 de Ibagué Tolima
CONTRATANTE: EMSER E.S.P.
VALOR: \$ 43'800.000
OBJETO: SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, BIOSEGURIDAD, PROTECCION PERSONAL Y ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS NECESARIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LA EMSER E.S.P.
DURACION: A partir de la firma del acta de inicio y hasta Diciembre 31 de 2020.

Entre los suscritos a saber: Por una parte, **DIANA ALEJANDRA MOJICA GALVIZ** mayor de edad, vecina y domiciliada en Libano Tolima, identificada con cédula de ciudadanía N° **65.717.039** de Libano Tolima, en su calidad de Gerente de la Empresa de Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Libano "EMSER E.S.P. de conformidad con el Decreto No. 005 del 01 de Enero de 2020 y acta de posesión No 000577 del 01 de Enero de 2020, y en ejercicio de las facultades conferidas en el Artículo 31 de la Ley 142 de 1994, modificado por el artículo 3 de la Ley 689 de 2001, facultado para contratar mediante Acuerdo No. 002 de Junio 14 de 2019 de la Honorable Junta Directiva de la EMSER E.S.P: por una parte quien en adelante se denominará **LA EMSER E.S.P.** y por la otra parte **HILOS CONFECCIONES** con NIT: 65.746.305-1 representada legalmente por NORMA LILIANA RODRIGUEZ LEYTON con cedula de ciudadanía No. 65.746.305 de Ibagué Tolima, quien en lo sucesivo para todos los efectos de éste contrato se llamará el **CONTRATISTA**, hacemos constar que hemos celebrado el presente contrato de suministros Conforme a las siguientes consideraciones: **1)** La EMSER E.S.P. con la finalidad de garantizar su normal funcionamiento, debe proveer el suministro oportuno de los elementos de seguridad industrial, bioseguridad y protección personal, elementos de botiquín y otros elementos menores para los empleados del área operativa y administrativa, lo que obliga a la entidad a adoptar mecanismos internos con el fin de satisfacer estas necesidades.. **2).** La Empresa podrá celebrar los contratos o convenios necesarios para la realización de actividades y/o proyectos acordes con su objeto social. **3).** Que se realizó estudio previo, en el que se determinó contratar una persona natural o jurídica para adquirir el suministro de elementos de seguridad industrial, bioseguridad, protección personal y accesorios necesarios para el personal que labora en el área administrativa y operativa y se cursó solicitud de oferta mediante la invitación de Mínima Cuantía No 008-2020, publicada en la página web www.emseresp.com y el

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211
 Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615
 Email: contacto@emseresp.com
www.emseresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...

contratista presentó propuesta ajustada a lo requerido por la EMSER E.S.P. **6).** Que existe disponibilidad presupuestal para atender este compromiso. **7.)** Que de conformidad con lo dispuesto en el Manual Interno de Contratación, Acuerdo 002 del 14 de Junio de 2019, el presente contrato de suministro, se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- OBJETO: SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, BIOSEGURIDAD, PROTECCION PERSONAL Y ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS NECESARIOS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LA EMSER E.S.P.

SEGUNDA.- OBLIGACIONES Y GARANTIAS DEL CONTRATISTA: **1)** Cumplir con el objeto del contrato. **2)** Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la invitación de Mínima Cuantía y a la oferta presentada por el contratista. **3)** Fabricar y Suministrar los elementos de seguridad industrial, bioseguridad, protección personal y elementos de botiquín de primera calidad de marcas reconocidas en el mercado manteniendo las garantías de fábrica de las prendas suministradas de conformidad con la ficha técnica establecida por la ARL. **4)** Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato. **5)** Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro. **6)** Reemplazar los bienes dentro de la oportunidad que establezca EMSER E.S.P. cuando estos presenten defectos en sus componentes o funcionamiento o cuando se evidencie el no cumplimiento de las especificaciones técnicas establecida por la entidad **7) GARANTIAS:** **a)** Amparo de cumplimiento sobre el 10% del valor real del contrato, durante el término del Contrato y Seis (06) meses más. **b)** Garantía de Calidad en los bienes y Servicios sobre el 10% del valor real del contrato, durante el término del Contrato y Seis (06) meses más.

TERCERA - OBLIGACIONES EMSER E.S.P: 1.- Exigir del CONTRATISTA y/o el Garante la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. 2.- Pagar el valor del presente contrato una vez recibidos los bienes a satisfacción.

CUARTA.- VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato es por la suma de Cuarenta y Tres Millones Ochocientos Mil Pesos M.CTE (\$43'800.000). valor que incluye los impuestos, costos y gastos en que deba incurrir el contratista para la correcta ejecución del objeto contratado. Que serán cancelados de la siguiente manera **1.** Se cancelarán Contra pedido y factura de cobro, según las necesidades presentadas al contratista y la certificación de cumplimiento parcial o total a satisfacción, expedida por el Director Administrativo, Financiero y Comercial y se cancelara, una vez recibido el producto a entera satisfacción, incluyendo todos los costos de Ley. Así mismo es entendido que solamente tendrá derecho a los emolumentos aquí pactados y no a prestaciones sociales, debido a que este contrato no genera ninguna relación laboral.

QUINTA.- DURACION DEL CONTRATO: La vigencia del presente contrato será contada A partir de la firma del acta de inicio y hasta Diciembre 31 de 2020.

SEXTA - IMPUTACION PRESUPUESTAL: El gasto que ocasione el presente contrato se pagará con cargo a la siguiente imputación: CDP No. 295 Rubro No 054112 Protección y Bienestar Social del Recurso Humano del 25-06-2020 (\$43'800.000) y COMPROMISO No. 317 (\$43'800.000) del 06-07-2020

SÉPTIMA: - SUPERVISIÓN: La Supervisión sobre la correcta ejecución del presente contrato será realizada por Profesional Universitario Grupo Desarrollo Organizacional de la EMSER

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040

Teléfonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com





EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Acapulco, A.C. - Grupo EMSER

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

FORMATO DE CONTRATO

CÓDIGO

FR-GA-024

VERSIÓN

01

E.S.P. y para la recepción, verificación de calidad y entrega de los elementos, contará con el apoyo de la Profesional en Salud Ocupacional y Técnico Administrativo Grupo Recursos Físicos, los suministros de elementos, serán las contenidas en el siguiente detalle y precios unitarios previamente establecidos por el oferente en su propuesta, los cuales serán fijos durante la ejecución del contrato de la siguiente manera:-----

ITEM	DESCRIPCION	UND MED	CAN T	VALOR UNITARIO
1	BOTA DE CAHUCHO PUNTA DE ACERO NEGRO: Fabricada en capellada en policloruro de vinilo con Nitrilo Plastificado (PVC) negro, diseño, y materiales impermeables, bota caña alta con rango promedio de 335mm+/-5mm-reforzada con relieve en el empeine y contrafuerte, cinta superior de 2.8mm, evitando desgarre. Refuerzo posterior de la bota de 22.9mm. Protección lateral de tobillo con relieve 3.5mm (aprox.), contra impacto lateral. Cumple con los requisitos de la NTC 2385; puntera metálica (acero con acabado en pintura dieléctrica resistente a la corrosión), cumple norma DIN EN-125668-S (seguridad); resistente al impacto, resistente a la compresión 15 KN; contra fuerte en policloruro de vinilo plastificado (PVC) con nitrilo, reforzado para protección del talón y facilidad del descalce de la bota, protección lateral para tobillos en ambos lados; contorno de refuerzo cloruro de vinilo plastificado (PVC) colocado alrededor de la planta de la bota, para recubrir la unión de la capellada y la suela, tacón y suela en policloruro de vinilo plastificado (PVC) PVC nitrilo en color negro o blanco / color crepe sin nitrilo. Suela en relieve con efecto antideslizante; tacón con altura 40mm+/-3mm, forro interior en medio nylon-poliéster sin pliegues, para uso en bota PVC. Según tallas a requerir.	PAR	1	\$ 52,800
2	BOTA CAHUCHO PUNTA DE ACERO BLANCA: Fabricada en capellada en policloruro de vinilo con nitrilo plastificado (PVC) blanco, diseño y materiales ergonómicos de inyección directa de PVC, alta resistencia y flexibilidad; 100% impermeable, caña alta con rango promedio de 335mm+/-5mm-reforzada con refuerzo posterior de la bota de 22.9mm. Protección lateral de tobillo con relieve 3.5mm (aprox.) contra impacto lateral. Cumple con los requisitos de la NTC2385; ; puntera metálica (acero con acabado en pintura dieléctrica resistente a la corrosión), cumple norma DIN EN-125668-S (seguridad); resistente al impacto, resistente a la compresión 15 KN; contra fuerte en policloruro de vinilo plastificado (PVC) con nitrilo, reforzado para protección del talón y facilidad del descalce de la bota, protección lateral para tobillos en ambos lados; contorno de refuerzo cloruro de vinilo plastificado (PVC) colocado alrededor de la planta de la bota, para recubrir la unión de la capellada y la suela, tacón y suela en policloruro de vinilo plastificado (PVC) PVC nitrilo en color negro o blanco / color crepe sin nitrilo. Suela en relieve con efecto antideslizante; tacón con altura 40mm+/-3mm, forro interior en medio nylon-poliéster sin pliegues, para uso en bota PVC. Según tallas a requerir.	PAR	1	\$ 76,560
3	BOTA DE SEGURIDAD: Elaborada en cuero de seguridad impermeable, curtido al cromo, flor corregida, semi-graso. Puntera en plástico reforzado con fibra de vidrio. Suela en poliuretano, bicolor, bidensidad, resistente a hidrocarburos y dieléctrica, alta resistencia a la abrasión, flexible, puntera de seguridad asimétrica, ojales redondos, forro en capellada textil no tejido en poliéster y resinas acrílicas, cuello textil impermeable de alta resistencia y acolchado para mayor protección, lengua en sintético con base textil, cordones redondos en poliéster; contrafuerte recubierto en resina calibre 1.4 mm, suela en propiedades antideslizante y abrasión. Según tallas a requerir.	PAR	1	\$ 81,500
4	GORRA: elaborada en drill vulcano, cierre metálico, visera plástica pre-curveada, con bordado frontal de logotipo de EMSER.E.S.P. colibrí con protector facial elaborada en PET traslucido calibre 20, diseño ergonómico con tachas abatibles que permiten ser reutilizable de fácil limpieza. colores a sugerir	UND	1	\$ 25,740
5	CANILLERAS PARA GUADAÑAR: Fabricado en tela PVC con refuerzo en nylon, tiras metálicas de protección talla larga	UND	1	\$ 46,200

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Talima - Cod Postal 731040
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211
 Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615
 Email: contacto@emseresp.com
 www.emseresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...



EMSER E.S.P.
 Empresa de Servicios Públicos de Bogotá, A.S. - Empresa
 de Servicios Públicos de Bogotá, A.S. - Empresa
 de Servicios Públicos de Bogotá, A.S. - Empresa

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

FORMATO DE CONTRATO

CÓDIGO	FR-GA-024	VERSIÓN	01
---------------	------------------	----------------	-----------

6	RESPIRADOR EN ELASTOMETRO MEDIA CARA: Elaborado polímero sintético para la pieza facial y bandas elásticas en elastómero suave y ligero con filtro de bajo mantenimiento, liviano, cómodo y fácil de usar. Pieza facial de media cara doble cartucho, ofrece la posibilidad de usar filtros y cartuchos reemplazables para protección contra ciertos gases, vapores y material particulado como polvo, neblina y humos. se solicita capacitación en dicho elemento.	UND	1	\$ 148,000
7	CARETA MANEJO QUIMICO: Respirador químico doble filtro NP306, Material: PVC/TPR Cartuchos doble, doble exhalación. Cartucho de filtro doble. Válvulas de exhalación individuales, El uso con filtros de la serie RC203	UND	1	\$ 48,840
8	CARPAS IMPERMEABLES: elaboradas en poliéster/PVC, selladas (chaqueta) capucha fija con cordón de apriete, cierre delantero de cremallera con solapa cerrado por broche, relleno en la espalda flotante ojales de aireación en las sisas, puños corta vientos al interior de las mangas 2 bolsillos sobrepuesto con solapa. (Pantalón) cordón de aprietes en la cintura, bragueta, un pasamanos bajo de piernas con broches. Según tallas a requerir.	UND	1	\$ 81,500
9	DELANTAL PARA GUADAÑAR: Fabricado en cuero de vaquero calibre 2,4 mm según normas NTC e79 y cosido con hilo 100% algodón según norma NTC 1981, correa en reata en el cuello y lados para fijarlo al cuerpo, hilo resistente a la chispa.	UND	1	\$ 84,000
10	CARTUCHO CONTRA VAPORES ORGANICOS: 6001: El cartucho 6001 de brinda protección contra mitigases y ciertos vapores orgánicos como: cloro, cloruro, de hidrogeno, dióxido de cloro, dióxido de azufre, sulfuro de hidrogeno, amoniaco y metilamina, formaldehído o fluoruro de hidrogeno, su estructura en polietileno con contenido de carbón activado, se solicita capacitación en dicho elemento	UND	1	\$ 79,200
11	GUANTES DE NITRIL: recubrimiento de nitrilo azul Algodón (45%) - Nitrilo (55%). Aprobadas 4221 bajo el estándar Europeo EN 388:2003 - Propiedades Mecánicas - especifica el desempeño mecánico de los guantes. El guante esta aprobado bajo dicho estándar, destreza 5 según Estándar Europeo EN 420:2003 - Requerimientos Generales y Métodos de Prueba para los Guantes de Protección. longitud de la palma (190-210MM), tratamiento para el manejo de olores adherido a la base del guante. El interior está compuesto de Algodón 100% para ofrecer más comodidad y frescura. El guante tiene una manga protectora de vinilo que ofrece protección extendida a la muñeca contra salpicaduras de sustancias no peligrosas y laceraciones en la piel debido a la abrasión, Guante robusto para actividades pesadas tres veces mas resistente. Resistencia a objetos cortantes y abrasivos, Puño todo recubierto en nitrilo, Buen agarre de los objetos manipulados. según tallas a requerir	PAR	1	\$ 25,600
12	GUANTE TIPO INGENIERO: Elaborado en vaqueta calibrada de alta suavidad, color amarillo, reforzado en costura, manga corta Garantizar altos niveles de protección, durabilidad y comodidad. Guante confeccionado con camaza de res curtida al cromo, cosido con hilo 100% algodón y costuras recubiertas. Deben cumplir los requisitos de guantes de seguridad para uso industrial fabricados en camaza y cuero. Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas. Los guantes deben cumplir con lo establecido en las siguientes Normas Técnicas Colombianas: NTC 1754 - Factores humanos. Designación de tallas. Guantes, NTC 2190 - Cuero. Guantes de seguridad para uso industrial en camaza y cuero. NTC 2307 - Cuero. Cuero de ganado bovino para la Fabricación de guantes de seguridad para uso industrial.	PQTE X PAR	1	\$ 10,560
13	GUANTE ANTIVIBRACION: Elaborado en espuma de látex negro revestimiento interior de grosor galga 10 TALLA 8-9-10	PAR	1	\$ 58,300
14	GUANTE INDUSTRIAL LATEX: Fabricado en látex natural debajo amonio calibre 35 XXL Y 55XXL. Manga corta, calidad globatex	PAR MANGA CORTA	1	\$ 21,000

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211
 Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615
 Email: contacto@emseresp.com
 www.emseresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...

**EMSER E.S.P.**Empresa de Servicios Públicos de Aguacay, Atacama S.A.
Sede: Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040
Fono: (098) 256 4347 - (098) 256 1211
www.emseresp.com**SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO****FORMATO DE CONTRATO****CÓDIGO****FR-GA-024****VERSIÓN****01**

15	GUANTES SEMICORRUGADOS: Uso industrial color azul 2362" (60 cm), con manga "blue PVC Long. Elaborado: 100% pvc Foiro 100% algodón.	PAR	1	\$ 19,140
16	OVEROL FONTANERO: Fabricado en pvc callbres 25 certificado. Especial para labores donde se manejan derivados de petróleo, productos químicos, sangre y grasa animal, y aceites vegetales. En general trabajos pesados con botas en pvc punteras de acero selladas ala pantalón con sistema de alta frecuencia, para evitar filtraciones. Tallas a requerir colores: amarillo y negro.	UND	1	\$ 220,000
17	OVEROL INDUSTRIAL 2 PIEZAS Color verde fabricado en dril 100% algodón laboral, sanforizado (no encoje) colorante fina resistente a cloro y mayor fijación de tono o color. Cuello tipo sport, cierre frontal con botones, manga larga con solapa que se unirá con cinta velcro en el puño con ajuste de la muñeca de la mano; 2 bolsillos laterales a la altura de la cadera, 2 bolsillos posteriores en el pantalón (izquierdo y derecho) las bandas retro reflectantes deben de tener una anchura no menos de 5 cm (color gris plata de 1"), en extremidades superiores e inferiores, pecho y espalda, costuras reforzadas en mangas, pretina, costados y entre pierna en costura dobles. Locksticher que brinda resistencia y durabilidad. Las prendas de mujer se realizaran teniendo en cuenta detalle de confección según tallas a requerir y tonalidad aprobada por la empresa	UND	1	\$ 97,020
18	OVEROL INDUSTRIAL 2 PIEZAS Color Azul fabricado en dril 100% algodón laboral, sanforizado (no encoje) colorante fina resistente a cloro y mayor fijación de tono o color. Cuello tipo sport, cierre frontal con botones, manga larga con solapa que se unirá con cinta velcro en el puño con ajuste de la muñeca de la mano, 2 bolsillos laterales a la altura de la cadera, 2 bolsillos posteriores en el pantalón (izquierdo y derecho) las bandas retro reflectantes deben de tener una anchura no menos de 5 cm (color gris plata de 1"), en extremidades superiores e inferiores, pecho y espalda, costuras reforzadas en mangas, pretina, costados y entre pierna en costura dobles. Locksticher que brinda resistencia y durabilidad. Las prendas de mujer se realizaran teniendo en cuenta detalle de confección según tallas a requerir y tonalidad aprobada por la empresa	UND	1	\$ 97,020
19	PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA PARA ENSAMBLAR A CASCO: Elaborado totalmente en materiales polímero, posee un sistema de ensamble universal que permite adoptarlo a una gran variedad de cascos, la apertura de las copas se deben controlar mediante un tope interno manteniéndolas abiertas para dejarlas en posición de descanso, debe de girar a 180° sobre el eje adaptador hacia adelante o hacia atrás permitiendo colocarla contra el casquete mientras no es necesario su uso, fácil de ensamblar, debe de ser para uso en cascos de seguridad versátil ref. 10095	UND	1	\$ 45,000
20	GORRA: Verde logo de la empresa con bordado frontal de logotipo de EMSER E.S.P y colibrí, elaborado en dril con visera plástica pre-curvada con protector en la nuca y protector facial elaborada en PET traslucido calibre 20, diseño ergonómico con tachas abatibles que permiten ser reutilizable de fácil limpieza. según tonalidad aprobada por la empresa	UND	1	\$ 23,500
21	RODILLERAS PLASTICA: Material plástico, espuma de alta densidad, color negro, diseño ergonómico, ideal para labores donde se debe permanecer de rodillas por tiempo prolongado	PAR	1	\$ 12,540
22	LENTE DE SEGURIDAD TRANSPARENTE: Anteojo de seguridad con marco de PVC visor de policarbonato con protección lateral, filtro UV - anti estática - anti ralladura- anti empañante - oftálmico de alta transparencia con protectores laterales plantillas retractiles de ajuste telescópico resistente a impactos, abrasión y salpicadura de líquidos Lentes Ópticamente aclarados y modificados para visión neutra. Cumple con la norma ANSI Z87.1 2010.	UND	1	\$ 10,800
23	MONOGAFAS: con ventilación indirecta y visor antifisumante, Fabricado en TPR siliconado, de gran ductilidad Cuerpo hipo alergénico. Diseño aerodinámico Material elastómero, siliconado que permite un buen sellado Permite el uso de anteojos ópticos de regular tamaño. Banda elástica para ajuste perfecto. Ventilación directa Filtro UV - Anti estática - Anti impacto - Anti empañante altamente resistente al impacto de partículas solidas y algunos agentes químicos, desmontable, amplio campo de visión, ópticamente rectificado, No fatiga durante largos periodos de uso. Montura elaborada en silicona suave, liviana y ergonómica Norma de referencia ANSI Z87.1	UND	1	\$ 19,800

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040
Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211
Linea Emergencias: 3102006133 - 3209002615
Email: contacto@emseresp.com
www.emseresp.com*Comprometidos con el medio ambiente...*



EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Aguascalientes, A.C.
Av. Pinar del Estado, 1000
78100 AGUASCALIENTES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

FORMATO DE CONTRATO

CÓDIGO

FR-GA-024

VERSIÓN

01

24	TAPABOCAS INDUSTRIAL DESECHABLE: Debe Cumplir con la NTC 1733 Higiene y seguridad. Equipos de protección respiratoria, y los requisitos establecidos en la presente ficha técnica. • Con 2 bandas elásticas para ajustar a la cabeza. • Tiene un clip metálico que permite ajustarse a la nariz. • Protección confortable contra molestias polvos no tóxicos.	PQTE X 100UNDS	1	\$ 110,000
25	RASTRILLO METALICO: Rastrillo De 14 Dientes con cabo metálico y ergonómico de alto agarre, material liviano y de calidad	UND	1	\$ 52,623
26	CASCO DE SEGURIDAD: Fabricado en polímero, y antifalérgico, diseño ultramoderno para proteger la cabeza contra impactos de objetos de caída libre, golpes contra objetos fijos, salpicaduras químicas, choques eléctricos y radiación solar o térmica moderada, cuenta con un sistema universal de ensamble para accesorios como protector auditivo tipo copa o visor, suspensión de ajuste perfecto confortable, resistente casquete liviano con vena de contorno interna para mayor resistencia con visera frontal tipo ingeniero. corona de araña en cinta de nylon con 4 apoyos, permite ajuste graduable y sistema de amortiguamiento mediante cinta. barbuquejo elaborado en cinta de nylon y herraje plástico con logo EMSER E.SP gota y colibrí colores (amarillo y blanco)	UND	1	\$ 55,440
27	CARETA PARA GUADAÑAR: elaborada en polímero, con roda chispas resistente al impacto y a la penetración, sostiene el visor y oscila en la cabeza para levantar o bajar la careta, visor con protector transparente, cabezal fabricado en polímero de baja intensidad flexible y liviano graduable con banda frontal en espuma con norma INCONTEC	UND	1	\$ 59,400
28	VISERA AJUSTABLE A CASCO: careta protector facial adaptable a casco de seguridad elaborado en PET Y POLIPROPILENO con banda elástica ideal para casco	UND	1	\$ 59,400
29	OVEROL TIPO ESCAFRANDA: enterizo cuello redondo, cierre superior sobre los hombros con cremallera y velcro. La manga termina en guante PVC sellado, con elástico en cintura y botas PVC selladas a la bota manga con sellado en unión por medio de electro frecuencia, sistema de irradiación de corriente que mantiene las características del material y lo hacen 100% impermeable	UND	1	\$ 250,000
30	RECOGEDOR METALICO: Recogedor metálico galvanizado ligero y ergonómico que facilita posturas correctas para evitar fatiga y lesiones. Diseñado especialmente para la limpieza viaria, resistente, durable y cómodo de usar. Con mango ergonómico metálico incluido	UND	1	\$ 18,391
31	BALDE CON ESCURRIDOR - 35 LITROS: Llantas que no dejan marca en el piso, Escurridor lateral para mayor duración, Resorte y varillas reforzadas, Superficies lisas para fácil limpieza, Capacidad: 35 litros, Medidas (cms) 61 x 38 x 70,5 Peso: 6,54 Kg	UND	1	\$ 297,000
32	CHALECOS BRIGADISTAS Y Brazaletes: Elaborado en dril con 6 bolsillos, cintas reflectivas y la palabra brigadista estampado en la espalda, colores a requerir, los brazaletes son fabricados en lona, sujeción de velcro y estampado a una tinta.	UND	1	\$ 60,456
ELEMENTOS PARA DOTACIONES BOTIQUIN		UND MED	CAN T	VALOR UNITARIO
1	GASAS	PQTE X 3 UNDS	1	\$ 900
2	ESPARADRAPO DE TELA ROLLO	ROLLO	1	\$ 10,500
3	VENDA ELASTICAS 2X5 YARDAS	UND	1	\$ 3,000
4	VENDA ELASTICAS 3X5 YARDAS	UND	1	\$ 3,400
5	VENDA ELASTICAS 5X5 YARDAS	UND	1	\$ 4,600
6	VENDA DE ALGODÓN 5X5 YARDAS	UND	1	\$ 4,000
7	VENDA DE ALGODÓN 3X5 YARDAS	UND	1	\$ 2,400
8	TERMOMETRO DE DIGITAL	UND	1	\$ 25,000
9	ALCOHOL ANTISEPTICO	FCO X 120CC	1	\$ 3,500
10	BAJA LENGUAS	BOLSA X 20 UNDS	1	\$ 3,800
11	TAPABOCAS DESHECHABLES	CAJA X 50UNDS	1	\$ 89,100
12	TIJERA PUNTA ROMA	UND	1	\$ 7,800

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040
 Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211
 Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615
 Email: contacto@emseresp.com
 www.emseresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...

**EMSER E.S.P.**

Empresa de Servicios Públicos de Asociación Alrededor

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040

Teléfono: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO**FORMATO DE CONTRATO****CÓDIGO****FR-GA-024****VERSIÓN****01**

13	CURAS PLASTICAS	CAJA X 100UND	1	\$ 13,400
14	PRESERVATIVOS	CAJA X 100UND	1	\$ 180,000
ELEMENTOS PARA BIOSEGURIDAD PARA MITIGACION RIESGO CONTAGIO COVID-19		UND MED	CAN T	VALOR UNITARIO
1	TAPETE DESINFECTANTE DE CALZADO: Tapete con borde en PVC amarillo, conformado por un perfil de 28 mm de altura que permite retener la solución desinfectante, tráfico pesado y en el interior un atrapa mugre que mantiene las áreas higiénicas libres de contaminación, gérmenes y virus	UND	1	\$ 100,000
2	TRAJE ANTIFLUIDO: Barrera contra partículas secas y salpicaduras líquidas, conductividad eléctrica baja, Overol lavable dos piezas manga larga, anti fluido Recubierto en P-U, Impermeable, Resistencia óptima 90% repele al agua caucho en puños muñecas, cintura y capota. con logos de la EMSER E.S.P. colores a requerir	UND	1	\$ 90,000
3	GUANTES DE NITRIL: Fabricados 100 % en nitrilo, Ambidiestros, libres de polvo y sin esterilizar. Dedos rectos y texturizados. El borde enrollado brinda resistencia y facilita su postura	CAJA X 100UND	1	\$ 44,000
4	PUNTO ECOLOGICO: facilita la tarea de separación en la fuente de los residuos sólidos, ya que dispone recipientes especiales para depositar adecuadamente los diferentes materiales reciclables y los residuos orgánicos. ICONTEC definió el código de colores en su Norma Técnica Colombiana GTC-24, de 4 cuerpos con señalizaciones	KIT	1	\$ 540,000
5	BOLSAS PLASTICAS DE BIOSEGURIDAD: Bolsas de colores de bioseguridad para el manejo de residuos. Diferentes tamaños. Según Decreto 2676 de diciembre 22 de 2000 Manejo de logos y símbolos internacionales impresos en cada bolsa	PQTE X 20 UNDS	1	\$ 17,800

PARAGRAFO 1: Los Insumos y elementos antes descritos son de referencia y obedecen a los requerimientos mínimos que la EMSER E.S.P. requiere, por lo cual es listado podrá ser ampliado o modificado de acuerdo a la necesidad, incluyendo menores o mayores cantidades a las descritas sin que ello implique modificar el valor del contrato durante la ejecución. **PARAGRAFO 2:** De requerirse un elemento no contemplado en la lista anterior, el contratista presentará al menos dos productos de referencia que cumplan con la norma técnica de la ARL, sin que superen los precios de mercado regional y por medio de la supervisión se hará el procedimiento para efectos de aprobar la adquisición con el precio más bajo. **OCTAVA - CADUCIDAD:** EMSER E.S.P. Previo requerimiento hecho por escrito al CONTRATISTA declarará la caducidad del presente contrato cuando se presente incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, que afecten de manera grave y directa su ejecución y amenace con su paralización. Igualmente la declarará cuando el CONTRATISTA incumpla la obligación prevista de acuerdo al proceso de invitación realizado, **PARAGRAFO** - La declaratoria de caducidad será constitutiva del siniestro de incumplimiento. **NOVENA - CESION y SUBCONTRATACION:** El CONTRATISTA no podrá ceder, ni subcontratar el presente contrato sino con el consentimiento previo y escrito de EMSER E.S.P. **DECIMA.- INTERPRETACION, MODIFICACION Y TERMINACION UNILATERALES.-** Este contrato se rige por lo establecido en la Constitución Política de Colombia, Ley 142 de 1994, manual interno de contratación Acuerdo 002 del 14 de Junio de 2019, y demás normas reglamentarias. **DECIMA PRIMERA.- LIQUIDACION DE COMUN ACUERDO:** las partes de común acuerdo pueden dar por terminado el contrato en forma bilateral, por cumplimiento del objeto contractual, por vencimiento del plazo. **DECIMA SEGUNDA.- LIQUIDACION DEL CONTRATO:** EMSER E.S.P. podrá liquidar el presente contrato de conformidad a lo establecido en el Manual Interno de Contratación, Acuerdo 002 del 14 de Junio de 2019.

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040

Teléfonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211

Línea Emergencias: 3102006133 - 3209002615

Email: contacto@emseresp.com

www.emseresp.com

*Comprometidos con el medio ambiente...*



EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Asociación, Abandó y Salud
en el Área de Libano - Tolima
NIT: 65.708.1887

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

FORMATO DE CONTRATO

CÓDIGO

FR-GA-024


VERSIÓN


01

DECIMA TERCERA.- INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El CONTRATISTA afirma bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestada con la firma del presente contrato que no se halla incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad. **DECIMA CUARTA.- PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS DE EJECUCION DEL CONTRATO:** EL presente contrato se perfecciona con el acuerdo de voluntad de las partes y la suscripción del mismo y requiere para su ejecución: 1.- La disponibilidad presupuestal correspondiente **DECIMA QUINTA.- SOLUCION DE CONTROVERSIAS:** Las diferencias y conflictos que surjan en desarrollo del objeto contractual se solucionarán a través de los mecanismos de conciliación y transacción. **DECIMA SEXTA. – INDEMNIDAD** El contratista mantendrá indemne a EMSER E.S.P., contra todo reclamo, demanda, acción y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros que se ocasionen durante la ejecución del contrato. Para constancia se firma en El Libano Tolima a los Seis (06) días del Mes de Julio del año Dos mil Veinte (2020).

POR EMSER E.S.P.

POR EL CONTRATISTA


DIANA ALEJANDRA MOJICA GALVIZ
C.C. 65.717.039 de Libano Tolima
Gerente EMSER E.S.P.


HILOS CONFECCIONES
NIT: 65.746.305-1
Rep. Leg. NORMA LILIANA RODRIGUEZ L.

Proyecto: Geyson Andrés Cortes Torres – Tec. Admin
Revisó: Dra. Carolina Guayara – Asesora Jurídica

Fecha de aprobación: 30-09-2019

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Cod Postal 731040
Telefonos: (098) 256 4347 - (098) 256 1211
Linea Emergencias: 3102006133 - 3209002615
Email: contacto@emseresp.com
www.emseresp.com



Comprometidos con el medio ambiente...